

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 853/2008 - P.Com

AUTOR: GRILL Graciela Noemí, ZUAIN Jesús

EXTRACTO: Al Poder Judicial, que vería con agrado se haga efectivo el cargo de Fiscal con asiento en la ciudad de Río Colorado de acuerdo a lo establecido en la ley P n° 4191, que crea la Fiscalía en Comisaría.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	CASADEI	GUTIERREZ	LAZZERI
MUENA	PASCUAL	RANEA PASTORINI	SARTOR	TORRES
PERALTA	SORIA	TAMBURRINI	TGMOSZKA	LOPEZ GATTI
LUEIRO	HANECK	VAZQUEZ	CORTES	DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Diciembre de 2008